

Le retiraron el arma reglamentaria y el chaleco al policía acusado de colaborar con Jonathan Osorio

05/03/2020

El policía Carlos Rosales, integrante de Cuerpos Especiales de la Policía local, debió entregar su arma reglamentaria y el chaleco antibalas tras las acusaciones por “encubrimiento agravado” e “incumplimiento de deberes de funcionario público” que le formuló el fiscal Javier Giaroli, en el marco de la causa que tiene como principal imputado a otro agente de la fuerza, Jonathan Osorio, quien de acuerdo al Ministerio Público Fiscal, integraba una banda dedicada a robos, asaltos y comercialización de objetos procedentes del delito.

La compleja investigación que lleva adelante Giaroli tuvo un punto clave la semana pasada, cuando Osorio –muy complicado en la causa– decidió ampliar su declaración indagatoria. Allí “prendió el ventilador” y, tras su testimonio, el fiscal amplió el número de acusados y los agravamientos en las calificaciones. Entre los nuevos imputados apareció el policía Rosales, quien –entre otras acciones– habría acompañado a Osorio, en un móvil policial, a buscar y cargar equipos de aires acondicionados robados en una vivienda de Las Paredes y que después aparecieron instalados en el edificio de Motorizada, en calle Deoclesio García. Ambos aparatos habían sido vendidos por Osorio, en una suma módica en relación al precio del mercado y que fue pagada a través de un “fondo común” que hicieron sus colegas.

En ese contexto, Giaroli cree que Osorio, acusado de participar de robos en viviendas y asaltos a mano armada junto a Cesar “Timón” Sosa y Franco Peralta, tuvo como cómplice a Rosales, quien por ahora no está detenido pero sí ligado a la

investigación tras ser imputado por “encubrimiento agravado” e “incumplimiento de deberes de funcionario público”.

A modo preventivo, el Ministerio de Seguridad resolvió quitarle el arma reglamentaria y el chaleco antibalas a Rosales, mientras paralelamente avanza un proceso en la Inspección General de Seguridad (IGS) que podría derivar –en un corto o mediano plazo– en la exoneración del individuo como agente de la Policía de Mendoza.

Entre lo que investiga el fiscal, se encuentran robos a viviendas y al menos dos asaltos a mano armada en una propiedad familiar y en un complejo de canchas de fútbol, que habrían sido cometidos por Sosa, Peralta y Osorio, quienes a su vez contaron con la complicidad de otras personas, entre las que se encuentran el padre, la madre y la esposa de Osorio y ahora el policía Rosales, de acuerdo con las actuaciones de Giaroli.